

En la ciudad de Zapopan, Jalisco, siendo las 11:00 once horas del día 19 diecinueve de noviembre de 2021 dos mil veintiuno, en el sitio que ocupa la sala de juntas del mezzanine, del Centro Integral de Servicios Zapopan (CISZ), ubicado en Prolongación Laureles No. 300, colonia Tepeyac, Zapopan, Jalisco, se reunieron los integrantes el Comité Mixto de Obra Pública, con el objeto de llevar a cabo la **Décima Sexta** sesión del Comité Mixto de Obra Pública de la presente administración, señalándose para esta reunión lo siguiente:

**El Presidente del Comité Mixto de Obra Pública, Edmundo Antonio Amutio Villa da inicio formal a la presente sesión de Comité Mixto (Décima Sexta Sesión).**

**ORDEN DEL DÍA:**

1. **Lista de asistencia.**
2. **Verificación de Quórum.**
3. **Aprobación de la Orden del Día.**
4. **Designación de primer y segundo suplente por parte de cada integrante del Comité Mixto de Obra Pública, de conformidad con el artículo 15 del Reglamento de Asignación y Contratación de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Municipio de Zapopan, Jalisco.**
5. **Autorización de Inicio de Procedimiento de concurso simplificado sumario, recurso Municipal.**
6. **Acto de Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas del Procedimiento por la modalidad de Concurso Simplificado Sumario.**
7. **Presentación y autorización de convenios.**
8. **Autorización para la reclasificación de erogación de recurso de FOCOCl a Municipal.**
9. **Informe de Adjudicaciones Directas.**
10. **Asuntos Varios.**

Con fundamento en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; los artículos 2 y 37 fracción II de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como en los artículos 55, 56, 57, 58 y 59 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios y los artículos 69 y 70 del Reglamento de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios y artículos 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16 y 17 del Reglamento de Asignación y Contratación de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Municipio de Zapopan, Jalisco. Una vez comprobado que las convocatorias correspondientes fueron debidamente notificadas a las autoridades, así como a los representantes de los organismos colegiados, se procedió a verificar la asistencia, corroborando que se encontraban presentes al inicio de la Sesión, las siguientes personas:

### **1. Lista de asistencia.**

Ismael Jáuregui Castañeda, Secretario del Comité Mixto de Obra Pública, hace uso de la voz y nombra asistencia.

Edmundo Antonio Amutio Villa, Presidente del Comité Mixto de Obra Pública. **Presente.**

Regidor Fabián Aceves Dávalos, Representante Titular de la Comisión Colegiada y Permanente de Desarrollo Urbano. **Presente.**

Regidora Cindy Blanco Ochoa, Representante Suplente de la Comisión Colegiada y Permanente de Hacienda, Patrimonio y Presupuestos. **Presente.**

Andrea Estefanía Vargas Arteaga, Suplente de la Tesorera Municipal. **Presente.**

Ismael Jáuregui Castañeda, Secretario del Comité Mixto de Obra Pública. **Presente.**

Regidor Omar Antonio Borboa Becerra, Representante Titular del Partido Acción Nacional. **Presente.**

Regidora Dulce Sarahí Cortés Vite, Representante Titular del Partido Revolucionario Institucional. **Presente.**

Regidor José Pedro Kumamoto Aguilar, Representante de la Fracción Edilicia del Partido Futuro. **Presente.**

Regidor Alberto Uribe Camacho, Representante de la Fracción Edilicia del Partido Movimiento de Regeneración Nacional. **Ausente. (Presenta de oficio de inasistencia).**

Rafael Barragán Maldonado, Representante Suplente del Colegio de Arquitectos del Estado de Jalisco. **Presente.**

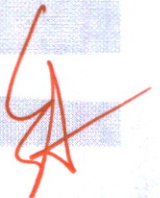
Bernardo Sáenz Barba, Presidente del Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco. **Ausente.**

Moisés salvador Díaz Campoy, Representante de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción Jalisco. **Presente.**

Jesús de Jesús Ramos Iglesias, Jefe de Auditoría a Obra Pública, de la Dirección de Auditoría de la Contraloría Ciudadana. **Presente.**

### **2. Verificación del quórum legal para sesionar.**

Se corroboró con la lista de asistencia que se cuenta con el quórum legal requerido para verificar esta Sesión, conforme a lo establecido en los artículos 2 y 37 fracción II de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como en los artículos 55, 56, 57, 58 y 59 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios y los artículos 69 y 70 del Reglamento de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios y artículos 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16 y 17 del Reglamento de Asignación y Contratación de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Municipio de Zapopan, Jalisco, motivo por el cual se procede a agotar el siguiente punto del orden del día.



### **3. Aprobación de la Orden del Día.**

El Presidente del Comité Mixto de Obra Pública, Edmundo Antonio Amutio Villa: muy bien una vez constatado que hay quórum legal requerido, pasamos al punto número tres que es la aprobación de la orden del día que se les hizo llegar previamente, si no hay ninguna observación al respecto lo sometemos a su consideración los que estén a favor, así manifestarlo:

Edmundo Antonio Amutio Villa, Presidente del Comité Mixto de Obra Pública. **A favor.**

Regidor Fabián Aceves Dávalos, Representante Titular de la Comisión Colegiada y Permanente de Desarrollo Urbano. **A favor.**

Regidora Cindy Blanco Ochoa, Representante suplente de la Comisión Colegiada y Permanente de Hacienda, Patrimonio y Presupuestos. **A favor.**

Andrea Estefanía Vargas Arteaga, Representante Suplente de la Tesorera Municipal. **A favor.**

Ismael Jáuregui Castañeda, Secretario del Comité Mixto de Obra Pública. **A favor.**

Regidor Omar Antonio Borboa Becerra, Representante Titular del Partido Acción Nacional. **A favor.**

Regidora Dulce Saraí Cortés Vite, Representante Titular del Partido Revolucionario Institucional. **A favor.**

Regidor José Pedro Kumamoto Aguilar, Representante Titular de la Fracción Edilicia del Partido Futuro. **A favor.**

Rafael Barragán Maldonado, Representante suplente del Colegio de Arquitectos del Estado de Jalisco. **A favor.**

Moisés salvador Díaz Campoy, Representante suplente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción Jalisco. **A favor.**

Jesús de Jesús Ramos Iglesias, Jefe de Auditoría a Obra Pública, de la Dirección de Auditoría de la Contraloría Ciudadana. **A favor.**

**El Presidente del Comité Mixto de Obra Pública, Edmundo Antonio Amutio Villa menciona: muy bien, queda aprobada por unanimidad la Orden del Día.**

**4. Designación de primer y segundo suplente por parte de cada integrante del Comité Mixto de Obra Pública, de conformidad con el artículo 15 del Reglamento de Asignación y Contratación de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Municipio de Zapopan, Jalisco.**

El Presidente del Comité Mixto de Obra Pública, Edmundo Antonio Amutio Villa, muy bien desahogado el **Tercer** punto de la orden del día. Pasamos al **Cuarto** punto de la orden del día que es **Designación de primer y segundo suplente por parte de cada integrante del Comité Mixto de Obra Pública, de conformidad con el artículo 15 del Reglamento de Asignación y Contratación de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Municipio de Zapopan, Jalisco**, cedo la voz al Secretario Técnico:

Ismael Jáuregui Castañeda, Secretario del Comité Mixto de Obra Pública hace uso de la voz dando lectura a los oficios para suplencias presentados por los integrantes del Comité Mixto de Obra Pública:

Presidente del Comité Mixto de Obra Pública, Juan José Frangie Saade. Presento oficio del cual se da lectura, señalando en el mismo que su suplente será **Edmundo Antonio Amutio Villa, Coordinador General de Administración e Innovación gubernamental.**

Regidor Fabián Aceves Dávalos, Representante Titular de la Comisión Colegiada y Permanente de Desarrollo Urbano. Menciona: **que su suplente será Nancy Narali González Ramírez.**

Síndico Manuel Rodrigo Escoto Leal, Presidente de la Comisión Colegiada y Permanente de Hacienda, Patrimonio y Presupuestos. Presento oficio del cual se da lectura, señalando en el mismo que su suplente será la **Regidora Cindy Blanco Ochoa.**

Adriana Romo López, Tesorero Municipal. Presento oficio del cual se da lectura, señalando en el mismo que su primera y segunda suplente será **Andrea Estefanía Vargas Arteaga y Talina Robles Villaseñor respectivamente.**

Ismael Jáuregui Castañeda, Secretario Técnico del Comité Mixto de Obra Pública, Presento oficio del cual se da lectura, señalando en el mismo que el primero y segundo suplente será **Sandra Patricia Sánchez Valdez y Miguel Arturo Virgen Sánchez respectivamente.**

Regidor Omar Antonio Borboa Becerra, Representante Titular del Partido Acción Nacional. **Notificara al comité por escrito sus suplentes.**

Regidor Alberto Uribe Camacho, Representante de la Fracción Edilicia del Partido Movimiento de Regeneración Nacional. **Notificara al comité por escrito sus suplentes.**

Regidora Dulce Sarahí Cortes Vite, Representante Titular del Partido Revolucionario Institucional. **Notificara al comité por escrito sus suplentes.**

Regidor José Pedro Kumamoto Aguilar, Representante de la Fracción Edilicia del Partido Futuro. Menciona: **que su suplente será Ana Luisa Ramírez. Notificara al comité por escrito sus suplentes.**

Laila Pérez Ochoa, Presidenta del Colegio de Arquitectos del Estado de Jalisco. Presento oficio del cual se da lectura, señalando en el mismo que el primero, segundo y tercer suplente será **Rafael Barragán Maldonado, Mónica Romo Espinoza y Héctor Eduardo Ortiz Mariscal respectivamente.**

Bernardo Sáenz Barba, Presidente del Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco. **Notificara al comité por escrito sus suplentes.**

Carlos Del Rio Madrigal, Presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción Jalisco. Presento oficio del cual se da lectura, señalando en el mismo que el primero y segundo suplente será **Fermín Cortés Gutiérrez y Moisés Salvador Díaz Campoy respectivamente.**

David Rodríguez Pérez, Invitado Encargado del Despacho de la Contraloría Ciudadana. Presento oficio del cual se da lectura, señalando en el mismo que el primero y segundo suplente será el **Jesús de Jesús Ramos Iglesias y Nathan Alejandro Ramírez Cárdenas respectivamente.**

**5. Autorización de Inicio de Procedimiento de concurso simplificado sumario, recurso Municipal.**

El Presidente del Comité Mixto de Obra Pública, Edmundo Antonio Amutio Villa: muy bien desahogado el **Cuarto** punto de la orden del día pasamos al **Quinto** punto que es la **Autorización de Inicio de Procedimiento de concurso simplificado sumario, recurso Municipal**, le pido al Secretario Técnico de lectura del mismo.

Ismael Jáuregui Castañeda, Secretario del Comité Mixto de Obra Pública, hace uso de la voz, da lectura y explicación de los contratos para la **Autorización de inicios de Procedimientos mediante la modalidad de Concurso Simplificado Sumario, recurso Municipal**, como se describen en la siguiente tabla:

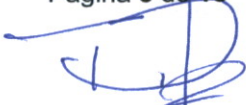
**Recurso Municipal.**





OBJETO DE OBRA	NUMERO DE CONTRATO
Trabajos de rehabilitación, adecuación de obra civil, obras inducidas y acceso, en el predio (DICONSA), municipio de Zapopan, Jalisco.	DOPI-MUN-RM-INF-CI-100-2021

Nota: obra en contraprestación derivado de la donación de una superficie de 1,835.56 m2 para que se lleven a cabo las obras de urbanización e infraestructura básica de la Avenida Inglaterra, en la colonia San Juan de Ocotán, Municipio de Zapopan, Jalisco, mediante acuerdo de fecha 22 de octubre de 2020 celebrado por las Comisiones Colegiadas y Permanentes de Desarrollo Urbano y Hacienda, Patrimonio y Presupuestos, así como la solicitud de alcance al expediente 79/2020 de fecha 18 de diciembre de 2020.

Una vez dado lectura a las obras para inicio del proceso de contratación, y no teniendo ninguna observación de la misma se procedió a someterla a la consideración de los integrantes del Comité Mixto de Obra Pública, que se encontraban presentes en la Sesión, manifestándolo de la siguiente manera:

Edmundo Antonio Amutio Villa, Presidente del Comité Mixto de Obra Pública. **A favor.**

CBO  
  
  
  


Regidor Fabián Aceves Dávalos, Representante Titular de la Comisión Colegiada y Permanente de Desarrollo Urbano. **A favor.**

Regidora Cindy Blanco Ochoa, Representante suplente de la Comisión Colegiada y Permanente de Hacienda, Patrimonio y Presupuestos. **A favor.**

Andrea Estefanía Vargas Arteaga, Representante Suplente de la Tesorera Municipal. **A favor.**

Ismael Jáuregui Castañeda, Secretario del Comité Mixto de Obra Pública. **A favor.**

Regidor Omar Antonio Borboa Becerra, Representante Titular del Partido Acción Nacional. **A favor.**

Regidora Dulce Saraí Cortés Vite, Representante Titular del Partido Revolucionario Institucional. **A favor.**

Regidor José Pedro Kumamoto Aguilar, Representante Titular de la Fracción Edilicia del Partido Futuro. **Abstención.**

Rafael Barragán Maldonado, Representante suplente del Colegio de Arquitectos del Estado de Jalisco. **A favor.**

Moisés salvador Díaz Campoy, Representante suplente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción Jalisco. **A favor.**

Jesús de Jesús Ramos Iglesias, Jefe de Auditoría a Obra Pública, de la Dirección de Auditoría de la Contraloría Ciudadana. **Abstención.**

**El Presidente del Comité Mixto de Obra Pública, Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa menciona: muy bien, queda aprobado por mayoría con dos abstenciones lo presentado en el Quinto punto de la Orden del Día que es la Autorización de inicio de Procedimientos mediante la modalidad de Concurso Simplificado Sumario, recurso Municipal.**

## **6. Acto de Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas del Procedimiento por la modalidad de Concurso Simplificado Sumario.**

El Presidente del Comité Mixto de Obra Pública, Edmundo Antonio Amutio Villa: muy bien desahogado el **Quinto** punto de la orden del día. Pasamos al **Sexto** punto de la orden del día que es el **Acto de Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas del Procedimiento de Contratación en la modalidad de Concurso Simplificado Sumario**, pido al Secretario de lectura del mismo:

Ismael Jáuregui Castañeda, Secretario del Comité Mixto de Obra Pública, hace uso de la voz y da lectura de la licitación mediante la modalidad de **Concurso Simplificado Sumario** siguientes:

**Recurso Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal.**

OBJETO DE OBRA	NUMERO DE CONTRATO
Pavimentación con concreto hidráulico de la calle Prolongación 1 de Mayo en la colonia el Hogares de Nuevo México, municipio de Zapopan, Jalisco.	DOPI-MUN-R33-PAV-CI-049-2021

Se procedió con la apertura del procedimiento mediante la modalidad de Concurso Simplificado Sumario **DOPI-MUN-R33-PAV-CI-049-2021** referente a la **Pavimentación con concreto hidráulico de la calle Prolongación 1 de Mayo en la colonia el Hogares de Nuevo México, municipio de Zapopan, Jalisco**, donde se invitó a 05 (cinco) empresas de las cuales las 05 (cinco) se presentaron al acto de Presentación de Propuestas Técnicas y Económicas; una vez revisadas las propuestas técnicas y económicas, se obtuvieron los siguientes resultados:

NO.	EMPRESA Y/O PERSONA FÍSICA	DOCUMENTACIÓN	IMPORTE SIN IVA
1	ARKICON, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$ 7'262,147.23
2	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES BELA, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$ 6'943,253.00
3	VACO GRUPO TECNICO DE CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$ 7'132,154.12
4	GUISHI CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$ 6'602,813.44
5	MAYAR CORPORATIVO DE INGENIERIAS, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$ 6'804,085.20

Una vez comprobado dado lectura y revisado cada una de las propuestas presentadas en el Procedimiento arriba mencionado, y no teniendo ninguna observación de los mismos se procedió a someterla a la consideración de los integrantes del Comité Mixto de Obra Pública, que se encontraban presentes en la Sesión, manifestándolo de la siguiente manera:

Edmundo Antonio Amutio Villa, Presidente del Comité Mixto de Obra Pública. **A favor.**

Regidor Fabián Aceves Dávalos, Representante Titular de la Comisión Colegiada y Permanente de Desarrollo Urbano. **A favor.**

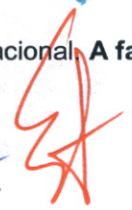
Regidora Cindy Blanco Ochoa, Representante suplente de la Comisión Colegiada y Permanente de Hacienda, Patrimonio y Presupuestos. **A favor.**


Andrea Estefanía Vargas Arteaga, Representante Suplente de la Tesorera Municipal. **A favor.**

Ismael Jáuregui Castañeda, Secretario del Comité Mixto de Obra Pública. **A favor.**

Regidor Omar Antonio Borboa Becerra, Representante Titular del Partido Acción Nacional. **A favor.**





Regidora Dulce Saraí Cortés Vite, Representante Titular del Partido Revolucionario Institucional. **A favor.**

Regidor José Pedro Kumamoto Aguilar, Representante Titular de la Fracción Edilicia del Partido Futuro. **A favor.**

Rafael Barragán Maldonado, Representante suplente del Colegio de Arquitectos del Estado de Jalisco. **A favor.**

Moisés salvador Díaz Campoy, Representante suplente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción Jalisco. **A favor.**

Jesús de Jesús Ramos Iglesias, Jefe de Auditoría a Obra Pública, de la Dirección de Auditoría de la Contraloría Ciudadana. **Abstención.**

**El Presidente del Comité Mixto de Obra Pública, Edmundo Antonio Amutio Villa menciona: muy bien, queda aprobado por mayoría con una abstención, lo presentado en el Sexto punto de la Orden del Día que es el Acto de Presentación de Propuestas Técnicas y Económicas del Procedimiento de Contratación en la modalidad de Concurso Simplificado Sumario.**

### **7. Presentación y autorización de convenios.**

El Presidente del Comité Mixto de Obra Pública, Edmundo Antonio Amutio Villa: muy bien desahogo el **Sexto** punto de la orden del día. Pasamos al punto **Séptimo** que es la **Presentación y autorización del Convenios**, para lo cual pido al Secretario técnico de lectura del mismo.

Ismael Jáuregui Castañeda, Secretario del Comité Mixto de Obra Pública, hace uso de la voz, da lectura y explicación del **convenio**, como se describen en la siguiente tabla:

#### **Recurso del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal.**

CONTRATO	OBJETO DE OBRA	IMPORTE CONTRATO	IMPORTE CONVENIO	IMPORTE TOTAL	%
DOPI-MUN-R33-PAV-CI-045-2021	Pavimentación con concreto hidráulico, sustitución de redes hidráulicas y sanitarias y obra complementaria, en la calle Curtidores, en las colonias Cabañitas, Nuevo Vergel y Emiliano Zapata, municipio de Zapopan, Jalisco.	\$2,657,423.73	<b>\$497,237.68</b>	\$3,154,661.41	<b>18.71</b>

**Justificación:** Con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en la solicitud de convenio adicional del oficio con folio 1616 de fecha 07 (siete) de junio del 2021 (dos mil veintiuno), se tiene bien informar que, derivado del análisis de condiciones no previstas en contrato pactado antes mencionado y a fin de llevar acabo la ejecución de trabajos de acuerdo a las necesidades en obra, fue necesario cumplir con los requerimientos hidráulicos del organismo operador SIAPA,



modificando diámetros y especificaciones de cruceros, así como la actualización al proyecto de señalización y dispositivos de seguridad siendo necesario la ampliación de metas con el fin de llevar a cabo su adecuada ejecución.

La ejecución de los trabajos antes descritos representa la necesidad de ejercer volúmenes y conceptos no considerados en el proyecto y catálogo original, por lo que el monto de ejecución total se eleva en un 18.71% del presupuesto original.

CONTRATO	OBJETO DE OBRA	IMPORTE CONTRATO	IMPORTE CONVENIO	IMPORTE TOTAL	%
<b>DOPI-MUN-R33-PAV-CI-048-2021</b>	Pavimentación con asfalto y obras inducidas en la calle Eucalipto en las colonias El Zapote I y Hogares de Nuevo México, municipio de Zapopan, Jalisco.	\$2,648,647.96	<b>\$1,262,347.39</b>	\$3,910,995.35	<b>47.66</b>

**Justificación:** Durante el proceso constructivo de la obra, se tuvo la necesidad de hacer una revisión a detalle del proyecto y en conjunto con la empresa contratista asignada para la ejecución de la obra y la Dirección de Obras Públicas de Zapopan, en el cual se observó la necesidad de integrar al contrato el concepto de losas de concreto para evitar se dañe la pavimentación con carpeta asfáltica, esto debido a los constantes arrastres a causa de las lluvias y evitar hundimientos, estos serían los conceptos como los de mayor necesidad y así de esta manera garantizar la factibilidad y correcto funcionamiento de esta vialidad.

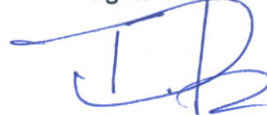
Después de realizada dicha revisión se solicitó agregar varios conceptos que no están dentro del catálogo de la obra.

La ejecución de los trabajos antes descritos representa la necesidad de ejercer volúmenes y conceptos no considerados en el proyecto y catálogo original, por lo que el monto de ejecución total se eleva en un 47.66 % del presupuesto original.

CONTRATO	OBJETO DE OBRA	IMPORTE CONTRATO	IMPORTE CONVENIO	IMPORTE TOTAL	%
<b>DOPI-MUN-R33-PAV-CI-051-2021</b>	Pavimentación con concreto hidráulico, sustitución de redes hidráulicas y sanitarias y obra complementaria, en las calles Loma Bonita y Loma del Valle, en la colonia Loma Chica, municipio de Zapopan, Jalisco.	\$4,039,593.65	<b>\$1,008,900.76</b>	\$5,048,494.41	<b>24.98</b>

**Justificación:** Debido a que se generaron aproches en todos los cruceros de calle Loma Bonita, que no se tenían contemplados en el proyecto, además de que se tuvo la necesidad de realizar la prolongación de la pavimentación e infraestructura correspondiente en la calle Loma del Valle lado Oriente, para atender a mayor número de usuarios, brindando una correcta circulación y conexión a la vialidad existente, dando una nueva alternativa que permite evitar congestionamiento vial en la zona escolar de la calle Loma Real, mejorando de forma importante el flujo vehicular.

También la Dirección de Obras Públicas e Infraestructura vio la necesidad de reubicar y normalizar la infraestructura aérea (TELMEX), es decir reubicación de postes, cableado de fibra óptica y

CBO





equipamiento para garantizar que dichos elementos queden en zona de CENEFA, dejando libre tránsito peatonal y vehicular, respetando la nueva geometría urbana.

La ejecución de los trabajos antes descritos representa la necesidad de ejercer volúmenes y conceptos no considerados en el proyecto y catálogo original, por lo que el monto de ejecución total se eleva en un 24.98% del presupuesto original.

**Recurso DIF Zapopan**

CONTRATO	OBJETO DE OBRA	IMPORTE CONTRATO	IMPORTE CONVENIO	IMPORTE TOTAL	%
DOPI-MUN-DIF-IM-CI-032-2021	Obra civil para la construcción, rehabilitación y equipamiento del Centro de Desarrollo Infantil N° 3, Dra. Irene Robledo, colonia Unidad FOVISSSTE, municipio de Zapopan, Jalisco.	\$2,285,293.59	<b>\$202,804.95</b>	\$2,488,098.54	<b>8.87</b>

**Nota:** Cabe hacer mención que en la Décima tercera sesión del Comité Mixto de Obra Pública, fue autorizado un convenio por el 22.89%, pero derivado de ampliaciones a los alcances solicitados por el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco, es necesario solicitar un nuevo convenio que conjuntamente suman un 31.76 % consecuentemente el importe total contractual es de \$ 3'011,148.34

**Justificación:** En el centro de desarrollo infantil No. 3 se solicitaron extender los trabajos para abarcar una remodelación más completa por petición de funcionarios del DIF. Estos trabajos mejorarán tanto visualmente como funcional el centro infantil, en áreas donde no se contempló ningún trabajo como otras donde se necesitaban reforzar más detalles.

Todos estos trabajos ya han sido aprobados por los funcionarios involucrados en el CDI consistentes en: cambio de lavabos, trabajos de pintura, en estructura y Techumbre.

Una vez comprobado, dado lectura y explicado al detalle cada uno de los convenios, y no teniendo ninguna observación del mismo se procedió a someterlo a la consideración de los integrantes del Comité Mixto de Obra Pública, que se encontraban presentes en la Sesión, manifestándolo de la siguiente manera:

Edmundo Antonio Amutio Villa, Presidente del Comité Mixto de Obra Pública. **A favor.**

Regidor Fabián Aceves Dávalos, Representante Titular de la Comisión Colegiada y Permanente de Desarrollo Urbano. **A favor.**

Regidora Cindy Blanco Ochoa, Representante suplente de la Comisión Colegiada y Permanente de Hacienda, Patrimonio y Presupuestos. **A favor.**

Andrea Estefanía Vargas Arteaga, Representante Suplente de la Tesorera Municipal. **A favor.**

Ismael Jáuregui Castañeda, Secretario del Comité Mixto de Obra Pública. **A favor.**

Regidor Omar Antonio Borboa Becerra, Representante Titular del Partido Acción Nacional. **A favor.**

Regidora Dulce Saraí Cortés Vite, Representante Titular del Partido Revolucionario Institucional. **A favor.**

Regidor José Pedro Kumamoto Aguilar, Representante Titular de la Fracción Edilicia del Partido Futuro. **Abstención.**

Rafael Barragán Maldonado, Representante suplente del Colegio de Arquitectos del Estado de Jalisco. **A favor.**

Moisés salvador Díaz Campoy, Representante suplente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción Jalisco. **A favor.**

Jesús de Jesús Ramos Iglesias, Jefe de Auditoría a Obra Pública, de la Dirección de Auditoría de la Contraloría Ciudadana. **Abstención.**

**El Presidente del Comité Mixto de Obra Pública, Edmundo Antonio Amutio Villa menciona: muy bien, queda aprobado por mayoría con dos abstenciones, lo presentado en el Séptimo punto de la Orden del Día que es la autorización de Convenios a los contratos.**

**8. Autorización para la reclasificación de erogación de recurso de FOCOCl a Municipal.**

El Presidente del Comité Mixto de Obra Pública, Edmundo Antonio Amutio Villa: muy bien desahogado el Séptimo punto de la orden del día pasamos al Octavo punto que es la **Autorización para la reclasificación de erogación de recurso de FOCOCl a Municipal**, cedo el uso de la voz al Secretario Técnico.

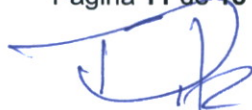
Ismael Jáuregui Castañeda, Secretario Técnico del Comité Mixto de Obra Pública, hace uso de la voz y da lectura y explicación detallada para la **reclasificación de erogación de recurso de FOCOCl a Municipal**, como se describen en la siguiente tabla:

CONTRATO	CONTRATISTA	IMPORTE A RECLASIFICAR
DOPI-EST-FOCOCl-MOV-LP-039-2021	PINTRAMEX, S.A. DE C.V.	\$2,189,148.36
DOPI-EST-FOCOCl-MOV-LP-040-2021	CONSTRUCCIÓN DESARROLLO Y PROYEVTOS JMR, S.A. DE C.V.	\$1,803,104.19

No teniendo ninguna observación de la misma, se procedió a someterlo a la consideración de los integrantes del Comité Mixto de Obra Pública, que se encontraban presentes en la Sesión, manifestándolo de la siguiente manera:

Edmundo Antonio Amutio Villa, Presidente del Comité Mixto de Obra Pública. **A favor.**

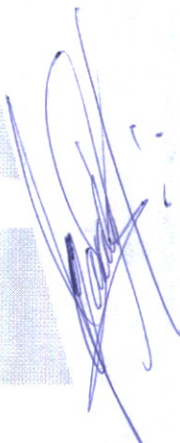
Regidor Fabián Aceves Dávalos, Representante Titular de la Comisión Colegiada y Permanente de Desarrollo Urbano. **A favor.**



CBO





Regidora Cindy Blanco Ochoa, Representante suplente de la Comisión Colegiada y Permanente de Hacienda, Patrimonio y Presupuestos. **A favor.**

Andrea Estefanía Vargas Arteaga, Representante Suplente de la Tesorera Municipal. **A favor.**

Ismael Jáuregui Castañeda, Secretario del Comité Mixto de Obra Pública. **A favor.**

Regidor Omar Antonio Borboa Becerra, Representante Titular del Partido Acción Nacional. **A favor.**

Regidora Dulce Saraí Cortés Vite, Representante Titular del Partido Revolucionario Institucional. **A favor.**

Regidor José Pedro Kumamoto Aguilar, Representante Titular de la Fracción Edilicia del Partido Futuro. **Abstención.**

Rafael Barragán Maldonado, Representante suplente del Colegio de Arquitectos del Estado de Jalisco. **A favor.**

Moisés salvador Díaz Campoy, Representante suplente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción Jalisco. **A favor.**

Jesús de Jesús Ramos Iglesias, Jefe de Auditoría a Obra Pública, de la Dirección de Auditoría de la Contraloría Ciudadana. **Abstención.**

**El Presidente del Comité Mixto de Obra Pública, Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa menciona: muy bien, queda aprobado con dos abstenciones, lo presentado en el Octavo punto de la Orden del Día que es la Autorización para la reclasificación de erogación de recurso de FOCOCI a Municipal.**

### **9) Informe de Adjudicaciones Directas**

El Presidente del Comité Mixto de Obra Pública, Edmundo Antonio Amutio Villa menciona: muy bien desahogado el Octavo punto de la orden del día. Pasamos al punto **Noveno** que es el Informe de Obras Asignadas por la modalidad de **Adjudicación Directa** y sus Avances Físicos, pido al Secretario de lectura de los mismos:

Ismael Jáuregui Castañeda, Secretario del Comité Mixto de Obra Pública, hace uso de la voz y da lectura y explicación de cada una de las obras en la modalidad de adjudicación directa, como se describe en la siguiente tabla:

OBJETO DE OBRA	NÚMERO DE CONTRATO	ADJUDICATARIO	IMPORTE ASIGNACIÓN	AVANCE FÍSICO
Obra complementaria para la instalación de seccionador para Centro Integral de Servicios Zapopan, 5 Vías en Prolongación Lauereles y boulevard panamericano, municipio de Zapopan, Jalisco.	DOPI-MUN-RM-IM-AD-101-2021	Construcciones y Estructuras ITZ, S.A. de C.V.	\$225,312.32	80%
Rehabilitación de banquetas, rampas y ciclovia en las colonias de Santa Margarita, Parres Arias y Aviación, Municipio de Zapopan, Jalisco.	DOPI-MUN-RM-PAV-AD-102-2021	Edificaciones y Desarrollos de Jalisco S.A de C.V	\$621,224.51	90%

El Presidente del Comité Mixto de Obra Pública, Edmundo Antonio Amutio Villa, hace uso de la voz mencionando: Si no hay observación al respecto, y como este es un informe no se vota, pasamos al siguiente punto.

### 10. **Asuntos Varios.**

El Presidente del Comité Mixto de Obra Pública, Edmundo Antonio Amutio Villa menciona: muy bien desahogado el **Noveno** punto de la orden del día. Pasamos al punto **Décimo** que es Asuntos Varios, si alguien tiene algún asunto que tratar, a sus órdenes

Ismael Jáuregui Castañeda, Secretario del Comité Mixto de Obra Pública, hace uso de la voz proponiendo: a el mismo y al equipo de obra pública a los integrantes del comité si en algún punto en alguno de los casos especiales surge alguna observación que quisieran que revisemos con ustedes o sus equipos de trabajo, alguna mesa para poder dar alguna información al menos de temas como el reglamento de cómo opera o seguimientos. Estamos a su disposición.

Sin otro asunto que tratar el Presidente del Comité Mixto de Obra Pública, Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, da por terminada la **Décima Sexta** sesión del Comité Mixto de Obra Pública, de la actual administración, siendo las **12:28** doce horas con veintiocho minutos del día **19 (diecinueve) de noviembre de 2021 (dos mil veintiuno)**, elaborándose la presente acta como constancia, firmando las autoridades, así como representantes de los organismos colegiados a los que hace mención el artículo 12 del Reglamento de Asignación y Contratación de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Municipio de Zapopan, Jalisco, que estuvieron presentes y así quisieron hacerlo.

  
**Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa**  
Presidente del Comité Mixto de Obra Pública.



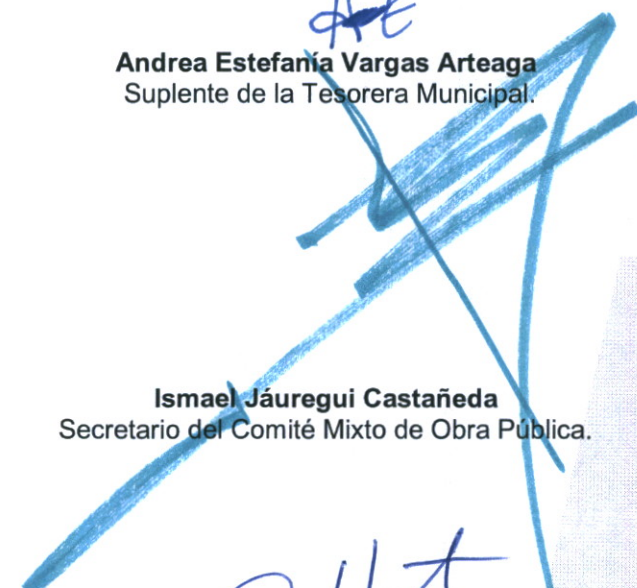
**Regidor Fabián Aceves Dávalos**  
Representante Titular de la Comisión Colegiada y Permanente de Desarrollo Urbano.



**Regidor Cindy Blanco Ochoa**  
Representante Suplente de la Comisión Colegiada y Permanente de Hacienda, Patrimonio y Presupuestos



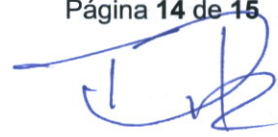
**Andrea Estefanía Vargas Arteaga**  
Suplente de la Tesorera Municipal.



**Ismael Jáuregui Castañeda**  
Secretario del Comité Mixto de Obra Pública.



**Regidor Omar Antonio Borboa Becerra**  
Representante Titular del Partido Acción Nacional.



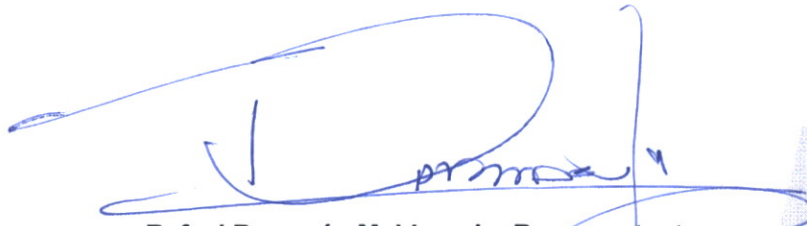
**COMITÉ MIXTO DE OBRA PÚBLICA PARA EL  
MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO  
DÉCIMA SEXTA SESIÓN, 2021**



**Regidora Dulce Sarahí Cortés Vite**  
Representante Titular del Partido Revolucionario Institucional.



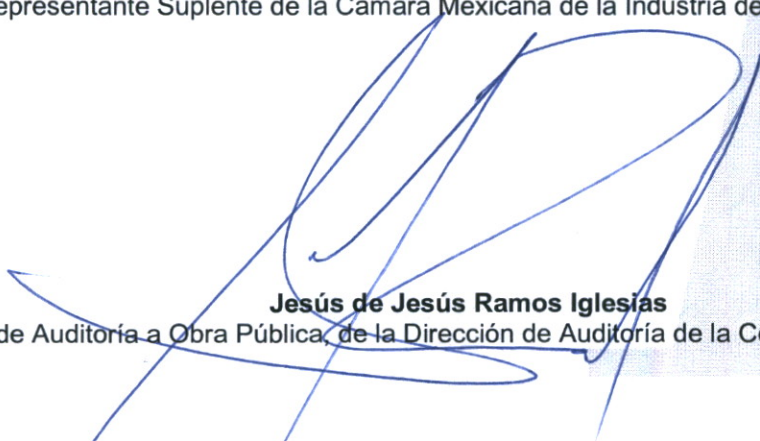
**Regidor José Pedro Kumamoto Aguilar**  
Representante Titular de la Fracción Edilicia del Partido Futuro.



**Rafael Barragán Maldonado, Representante**  
Representante suplente del Colegio de Arquitectos del Estado de Jalisco.



**Moisés salvador Díaz Campoy**  
Representante Suplente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción.



**Jesús de Jesús Ramos Iglesias**  
Jefe de Auditoría a Obra Pública, de la Dirección de Auditoría de la Contraloría Ciudadana

Esta hoja de firmas corresponde al Acta levantada con motivo, de la **Décima Sexta Sesión** del Comité Mixto de Obra Pública de la presente administración.

